



SUMARIO

	<i>Página</i>
<i>Tema 1 del programa:</i>	
<i>Apertura del período de sesiones por el Jefe de la delegación del Líbano</i>	1
<i>Tema 2 del programa:</i>	
<i>Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación</i>	1
<i>Discurso del Sr. Rachid Karamé, Presidente provisional, Primer Ministro y Jefe de la delegación del Líbano</i>	1
<i>Tema 3 del programa:</i>	
<i>Credenciales de los representantes en la Asamblea General (decimocuarto período de sesiones)</i>	
<i>a) Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes</i>	2
<i>Tema 4 del programa:</i>	
<i>Elección del Presidente</i>	2
<i>Discurso del Sr. Víctor A. Belaúnde, Presidente de la Asamblea General en su decimocuarto período de sesiones.</i>	2

Presidente: Sr. Víctor A. BELAUNDE (Perú).

Presidente provisional: Sr. Rachid KARAME (Líbano).

TEMA 1 DEL PROGRAMA

Apertura del período de sesiones por el Jefe de la delegación del Líbano

1. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del francés): Declaro inaugurado el decimocuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

2. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del francés): En conformidad con el artículo 64 del reglamento, invito a los representantes a ponerse de pie y a observar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes, de pie, observan un minuto de silencio.

Discurso del Sr. Rachid Karamé, Presidente provisional, Primer Ministro y Jefe de la delegación del Líbano

3. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del francés): Señores, las disposiciones del reglamento conceden hoy al jefe de la delegación del Líbano el honor de presidir la sesión inaugural de este período de sesiones.

4. Ante los graves problemas que agitan y dividen al mundo y en medio de las grandes entrevistas internacionales que se efectúan con el propósito de dar a estos problemas soluciones justas y definitivas, como lo esperamos, los países medianos y pequeños sienten la imperiosa necesidad de constituir alianzas eficaces, miden el peso de las responsabilidades que les incumben y desean consolidar su contribución a los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para establecer la paz sobre bases sólidas.

5. Esta, por otra parte, es la misión verdadera de nuestra organización y la tarea esencial que le corresponde en los momentos decisivos que vive el mundo. En el año transcurrido, las Naciones Unidas han consagrado a la consecución de este objetivo sus esfuerzos más perseverantes.

6. En el espíritu de los principios que animan a las Naciones Unidas se encuentra siempre la solución pacífica de problemas que parecían espinosos y que constituían una grave amenaza para la paz mundial.

7. Quisiera recordar a este propósito el feliz desenlace de la cuestión de Chipre. Después de años sangrientos, las partes interesadas encontraron la fórmula de un arreglo pacífico que ha satisfecho las aspiraciones legítimas de todos los sectores de la población de la isla y que les asegurará, de ahora en adelante, con el pleno ejercicio de su soberanía, una vida tranquila y libre.

8. La solución lograda se traducirá sin duda en la consolidación de la paz en esta región del Cercano Oriente. En una etapa próxima tendremos indudablemente el placer de ver sentados entre nosotros a los representantes de la independiente República de Chipre.

9. En otro dominio, destacaré los progresos logrados en materia de desarme. Pienso sobre todo en la Conferencia sobre la cesación de los ensayos con armas nucleares. Formulamos los más ardientes votos para que su labor sea coronada por un resultado positivo.

El texto impreso de los documentos oficiales de la Asamblea General se publica en fascículos. A cada una de las sesiones de los diferentes órganos corresponde un fascículo separado. La numeración de las páginas es continua dentro de cada serie, a fin de que se pueda reunir los fascículos en tomos correspondientes a cada órgano y a cada período de sesiones. Al final del período de sesiones se publicará, para cada serie, un fascículo preliminar que comprenderá el índice, la lista de miembros de las delegaciones, el programa y cualquier otra información pertinente.

Una vez clausurado el período de sesiones, se pondrán en venta al público series completas de fascículos debidamente ordenados.

10. Pero deseo destacar especialmente la obra cumplida por las Naciones Unidas en el aspecto económico y social, desde la inauguración del decimotercer período de sesiones de la Asamblea. Quiero recordar brevemente la asistencia técnica prestada en el orden económico y en el campo de la administración pública. El hecho más notable fue la creación, como consecuencia de los constantes deseos manifestados por los pequeños países, del Fondo Especial, un organismo rico en promesas para el porvenir y para el progreso de las regiones insuficientemente desarrolladas.

11. Vastas regiones y la mayoría de los pueblos del mundo continúan sumidos en la más atroz miseria. La Organización de las Naciones Unidas debe dedicarse a elevar su nivel de vida.

12. El Año Mundial de los Refugiados merece igualmente nuestra atención. El Líbano, que ya ha acogido a un número de refugiados que asciende a la décima parte de su población, reconoce naturalmente, junto con los otros países árabes, la importancia de una acción internacional ininterrumpida para procurar satisfacer las necesidades de estos seres humanos despojados de sus derechos y desalojados brutalmente de sus hogares. El Líbano no puede menos de insistir en que se mantenga, y hasta se refuerce, la ayuda que las Naciones Unidas les prestan.

13. En este aspecto, como en otros, nuestra Organización no puede eludir sus responsabilidades sin faltar a su misión esencial.

14. Por último, deseo expresar la profunda alegría que experimentamos al acoger entre nosotros, hace algunos meses, a la joven República de Guinea, que se suma al cortejo de países africanos que, uno a uno, obtienen su independencia y soberanía.

15. No puedo dejar de rendir, a nombre de todos, un cordial homenaje a la infatigable labor de nuestro Secretario General, Sr. Dag Hammarskjöld, a quien deseo continuo éxito en la alta misión que se le ha confiado.

16. Interpretando, como lo creo, los sentimientos unánimes de todos, no pondré fin a estas breves palabras sin expresar las esperanzas que el gran encuentro de hoy suscita en todas las naciones del universo.

17. Ojalá la buena voluntad, el valor y la objetividad triunfen sobre las dificultades y abran por fin una era de paz justa, de esa paz cuyo mantenimiento es la razón de ser de las Naciones Unidas.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Credenciales de los representantes en la Asamblea (decimocuarto período de sesiones):

a) **Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes**

18. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del francés): En conformidad con el artículo 28 del reglamento de la Asamblea General, al principio de cada período de sesiones debe elegirse una comisión de verificación de poderes integrada por nueve miembros. El artículo 28 dispone que los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes sean nombrados a propuesta del Presidente.

19. Sugiero, pues, que para este decimocuarto período de sesiones, se designen miembros de esta Comisión

a los Estados siguientes: Afganistán, Australia, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Honduras, Italia, Pakistán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

20. Si esta propuesta no suscita objeciones, consideraré que ha sido aprobada por la Asamblea General.

Así queda acordado.

TEMA 4 DEL PROGRAMA

Elección del Presidente

21. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del francés): Invito ahora a los miembros de la Asamblea a proceder a la elección del Presidente del decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General. Esta elección se realizará con arreglo a los artículos 31 y 94 del reglamento, y la votación será secreta.

Por invitación del Presidente provisional, los Sres. Auguste (Haití) y Lapien (Indonesia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	82
Número de cédulas nulas:	1
Número de cédulas válidas:	81
Abstenciones:	0
Número de votos válidos emitidos:	81
Mayoría necesaria:	41
Número de votos obtenidos:	
Sr. Víctor A. Belaúnde (Perú)	81

Habiendo obtenido la mayoría necesaria, el Sr. Víctor A. Belaúnde (Perú) queda elegido Presidente del decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General y ocupa el sillón de la Presidencia.

Discurso del Sr. Víctor A. Belaúnde, Presidente de la Asamblea General en su decimocuarto período de sesiones

22. El PRESIDENTE: Expreso con toda emoción mi profunda gratitud por la elección de que he sido objeto. El alto honor que vuestra benevolencia me ha otorgado se confiere a mi patria, por su milenaria tradición jurídica. El Imperio de los Incas mostró, más que ningún otro régimen arcaico, honda preocupación por el bienestar humano. En el período hispánico, el Perú compartió con México la dirección cultural del inmenso Imperio, y fue el centro que preparó el monumento de la legislación de Indias. Después de la independencia, el Perú tuvo la iniciativa de los congresos de Lima, precursores, con el de Panamá, de la solidaridad continental.

23. Quiero ver también en vuestro mandato el reconocimiento de la adhesión del Perú a la causa de las Naciones Unidas y de su empeño en servirla con entusiasmo.

24. Han recaído este año dos designaciones de la más alta importancia en representantes del Perú y de México. Nos halaga pensar que las Naciones Unidas confían en nuestra América para desempeñar funciones de trascendencia. Estamos unidos a Europa por la misma cultura, y a los países de África, Asia y Oceanía, por arcanas vinculaciones prehistóricas y, en la época presente, por los lazos que crea la hazaña de la libertad. América es, y será siempre, el vínculo viviente entre todas las naciones del mundo. Simón Bolívar dijo el día de la batalla

de Junfín, el 6 de agosto de 1824: "La libertad del nuevo mundo es la esperanza del universo"; y sesenta años más tarde, un gran argentino, Roque Sáenz Peña, formuló este lema inmortal: "América para la humanidad". Nuestro continente tiene un claro destino ecuménico. Puede la Asamblea estar segura de que nos esforzaremos por corresponder a ese destino trabajando por una más profunda solidaridad universal.

25. Me alienta en estos momentos pensar que voy a tener siempre la inspiración, el apoyo y la colaboración de mis colegas. Me ha tocado actuar en la gesta de San Francisco; en los días de prueba de Lake Success; en la difícil etapa de París y en los momentos de lucha y de ilusión de Nueva York. A la simpatía y el contacto personal que han constituido para mí el mejor galardón en esta época de mi vida, debo agregar mi convicción de que, frente a las dificultades futuras, los viejos lazos se estrecharán más aún en una obra que pertenece a todos.

26. Conffo, al mismo tiempo, en la sabia cooperación de nuestro insuperable Secretario y de sus inteligentes colegas. El Secretario General — debo proclamarlo solemnemente — ha sido factor decisivo en los últimos años en la consolidación de las Naciones Unidas.

27. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más mi fe inquebrantable en nuestra Organización. En los trece años en que estoy vinculado a ella, he vivido intensamente sus momentos de inquietud, de crisis, de peligro y, ¿por qué no decirlo también?, de cauteloso optimismo.

28. Las Naciones Unidas se han enfrentado a los más grandes problemas y han ido afirmando, día a día, su autoridad moral y su prestigio en el mundo. Nadie podrá negar que hoy la Carta se cumple en sus esenciales disposiciones. Hemos proclamado la Declaración Universal de Derechos Humanos; establecimos la paz en Corea; se encontraron fórmulas sagaces para cuestiones que parecían insolubles; existe una policía de emergencia internacional respetada y eficaz, no por su fuerza material, sino porque encarna la autoridad de nuestra institución. Tras muchos años de esfuerzo, con actitud de comprensión que es honra para todos, estamos realizando, dentro del espíritu de la Carta, la universalidad esencial para cumplir los fines de ésta. La

Asamblea debe hablar en nombre de la humanidad entera.

29. Es largo todavía el camino por recorrer. La justicia y la paz, como la cultura y la libertad, no son únicamente un legado tradicional, sino una conquista que debe realizar, por esfuerzo propio, cada generación. Hoy la nuestra está en mejores condiciones para llevar a cabo la misión que le señala el destino y preparar el camino a la nueva generación que tiene el deber de superarnos.

30. Nuestros padres podían moverse en la disyuntiva de las ventajas de la paz y de los peligros e inconvenientes de la guerra. El mundo nuestro, en la era atómica, se mueve en otra disyuntiva: o la paz que garantizará la vida y el progreso para todos los pueblos, o la guerra que será la muerte y la destrucción universal. La conciencia de esta disyuntiva rige la hora presente y constituye el factor espiritual de fuerza incontrastable que tiene en sus manos la Asamblea de las Naciones Unidas. Si éstas supieron vencer grandes obstáculos, no podemos menos que mantener nuestra confianza en que el gran problema del desarme, bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, y con la decidida colaboración de las grandes Potencias, entre en un proceso que lleve a una solución definitiva.

31. Resonarán en este recinto, a favor de esta solución, los angustiosos y solemnes requerimientos de la conciencia universal. No podemos resignarnos a que la conquista del espacio ultraterrestre pudiera coincidir con la destrucción del espacio terrestre. Después de la catástrofe, en el silencio eterno del espacio infinito, nuestra tierra rodaría apagada y muerta, cuando ella fue creada para que floreciera la vida, fecundara el trabajo e irradiara el amor.

32. Ruego a la Divina Providencia que inspire nuestras deliberaciones, aúne nuestros esfuerzos y dé cumplida eficacia a nuestra labor.

33. Las pasadas centurias vivieron bajo el presuntuoso signo de la llamada voluntad de poder. Hoy la humanidad no sólo anhela, sino que necesita vivir bajo el signo de la voluntad de justicia.

34. Quiera Dios que esta Asamblea pueda pasar a la historia como la Asamblea de la paz.

Se levanta la sesión a las 15.50 horas.

